



**UNIVERSIDADE ESTADUAL DA PARAÍBA  
CENTRO DE INTEGRAÇÃO ACADÊMICA  
DEPARTAMENTO DE LETRAS E ARTES  
CURSO DE LICENCIATURA EM LETRAS – HABILITAÇÃO EM ESPANHOL**

**FERNANDA PATRÍCIA RIBEIRO SILVA**

**VERBO GUSTAR:  
LIBROS DIDÁCTICOS Y GRAMÁTICAS vs RAE**

**CAMPINA GRANDE - PB  
2018**

**FERNANDA PATRÍCIA RIBEIRO SILVA**

**VERBO GUSTAR:  
LIBROS DIDÁCTICOS Y GRAMÁTICAS vs RAE**

Trabalho apresentado ao Curso de Licenciatura em Letras com habilitação em Língua Espanhola, da Universidade Estadual da Paraíba, como requisito parcial à obtenção do título de graduada em Licenciatura em Letras/Espanhol.

**Área de concentração:** Língua Espanhola.

**Orientadora:** Profa. Dra. Cristina Bongestab

É expressamente proibido a comercialização deste documento, tanto na forma impressa como eletrônica. Sua reprodução total ou parcial é permitida exclusivamente para fins acadêmicos e científicos, desde que na reprodução figure a identificação do autor, título, instituição e ano do trabalho.

S586v Silva, Fernanda Patricia Ribeiro.  
Verbo gustar [manuscrito] : libros didácticos y gramáticas vs RAE / Fernanda Patricia Ribeiro Silva. - 2018.  
31 p.  
Digitado.  
Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Letras Espanhol) - Universidade Estadual da Paraíba, Centro de Educação, 2018.  
"Orientação : Profa. Dra. Cristina Bongestab ,  
Coordenação do Curso de Letras Espanhol - CEDUC."  
1. Livros didáticos . 2. Gramática. 3. Real academia espanhola . I. Título  
21. ed. CDD 371.32

FERNANDA PATRÍCIA RIBEIRO SILVA

**VERBO GUSTAR:  
LIBROS DIDÁCTICOS Y GRAMÁTICAS vs RAE**

Trabalho apresentado ao Curso de Licenciatura em Letras com habilitação em Língua Espanhola, da Universidade Estadual da Paraíba, como requisito parcial à obtenção do título de graduada em Licenciatura em Letras/Espanhol.

Área de concentração: Língua Espanhola

Aprovada em: 20/06/2018.

**BANCA EXAMINADORA**



\_\_\_\_\_  
Prof. Dra. Cristina Bongestab (Orientadora)  
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)



\_\_\_\_\_  
Prof. Dr. José Alberto Miranda Poza  
Universidade Federal de Pernambuco (UFPE)



\_\_\_\_\_  
Prof. Thales Lamonier Guedes Campos  
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)

Dedico este trabalho a Deus, acima de tudo, aos meus avós maternos, Severino e Maria, aos meus pais, Fernando e Margarete, aos meus irmãos, Fernando e Mariana, e à minha orientadora, Cristina, a força para eu chegar até aqui.

## AGRADECIMENTOS

Para chegar até esta monografia, um longo caminho foi percorrido. Muitos foram os que me ajudaram e apoiaram. E agradecer por tudo que fizeram por mim, direta ou indiretamente, não é tarefa fácil.

Em primeiro lugar, agradeço a Deus, por ter dado a mim a oportunidade de realizar um dos maiores sonhos da minha vida. Sou imensamente grata pela força e esperança quando tudo parecia difícil.

Aos meus avós, Severino e Maria, que são peças fundamentais. Meu Avô foi o homem que sonhou junto comigo e, por inúmeras vezes, me fez enxergar que o melhor caminho é estudar, estudar e estudar. Minha saudosa Vó que, por tantas vezes, quando eu ainda era criança, se sentava à mesa comigo, me dava um pedaço de papel em branco e um lápis e pedia para eu escrever a lista de compras. Toda sexta-feira ela treinava a minha escrita; mostrava-me como tinha que escrever cada palavra. E, talvez, hoje, eu tenha certo apego à escrita por causa dela. Talvez o meu amor pelas LETRAS tenha nascido lá na infância.

Aos meus pais, Fernando e Margarete que, apesar de deixarem claro que não gostavam de estudar, não abriram mão dos meus estudos. Minha Mãe trabalhou arduamente para que eu estudasse em boas escolas. Foi aquela que não se sensibilizava com meu choro, quando eu não queria ir à escola. Foi aquela que rasgou muitas folhas dos meus cadernos, me fazendo escrever tudo de novo, do jeito mais organizado possível e com a letra impecável. Talvez meu perfeccionismo, hoje, venha disso. Meu Pai sempre foi o olhar calmo e paciente. Ele foi aquele que me confortou, deu colo e, até hoje, não é diferente. Em meio à rotina árdua de estudos, quando posso, é para os braços dele que eu corro, para descansar e sentir todo o amor do mundo. Meus Pais despertam em mim a vontade de ir além.

Aos meus irmãos, Fernando e Mariana, que tanto me apoiaram, se importaram e me incentivaram a vida inteira, e que tanto torceram para eu chegar até aqui.

Ao meu saudoso filho de quatro patas, Will, que esteve comigo desde o comecinho da graduação, me vendo conquistar tudo que hoje tenho, e que esteve comigo nos piores e melhores momentos da minha vida.

Aos meus sobrinhos e afilhados, Gabriel, Sofia, Murilo, Arthur, Tainá, Emily, Haruê, Jú Leite e Dad, que despertam em mim a vontade de ser melhor; a vontade de crescer.

Aos meus amigos (em especial, Ingridzinha, Karlita, Rosália, Fatinha, Bruno, Felipe e todos os meus amores do RJ) e clientes, que provaram da minha ausência por tantos momentos, mas que compreenderam e se mostraram presentes em cada passo que dei.

À minha boa surpresa, Alexandre, que me incentivou, torceu e acreditou que eu chegaria até aqui.

Aos meus colegas do curso de Letras, por tudo o que fizeram por mim durante a graduação. Em especial, à Cleolene dos Santos, que esteve comigo nos momentos mais difíceis, e que toca profundamente meu coração com sua simplicidade, seu altruísmo, sua força em meio à dor, ao cansaço, às adversidades da vida. Ela me faz enxergar tudo com mais leveza.

Aos meus professores, em especial, Yeman, Ricardo, Miguel, Gilmara, Roberta, Heloísa, Alysson, Nathale, Laís, Aliana, Franksnilson, Luciene Almeida, Alessandro, Luciene Carneiro, Edson, Symone, Goretti, Aina e Rickson que, de alguma forma, me ajudaram e enriqueceram a minha formação acadêmica.

Ao Professor Thales Lamoniêr que, com tanta simplicidade, ética e dedicação, me apresentou a História da Língua com uma didática indiscutível e, mais que isso, me fez acreditar que posso ir muito além.

Ao Professor José Alberto Miranda Poza, que tanto contribuiu nesse processo de aprendizagem, através dos minicursos que ministrou, e eu tive o privilégio de estar presente, e de suas páginas escritas brilhantemente.

E, por fim, e não menos importante, à minha orientadora, Cristina Bongestab, que esteve comigo todo tempo, mesmo em meio à correria, sendo paciente, me incentivando na construção deste trabalho. Sempre delicada, me orientava com humanidade, sutileza e cuidado, acreditando que eu chegaria até aqui. Lutou por mim e comigo.

## RESUMO

O objetivo deste trabalho é demonstrar de que maneira o verbo *gustar* é apresentado em algumas gramáticas e livros didáticos. Realizaremos uma análise contrastiva para expor o uso e a forma do verbo *gustar* (em português), assim como o uso e a forma do verbo *gustar* (em espanhol). Trata-se de mostrar como o *Diccionario de la Real Academia Española (RAE)* ensina este verbo, para que possamos esclarecer pontos importantes relacionados à forma e ao uso do referido verbo, e depois demonstrar, especificamente, como o verbo *gustar* é apresentado nos livros didáticos como *Cercanía Joven*, Coimbra; Chaves & Barcia (2015), livro editado no Brasil; *Gente Joven 1*, Alonso: Martínez y Sans (2013), livro editado na Espanha e na *Gramática básica del estudiante de español*, Raya et. al, editada na Espanha. Diante da ausência de regras relevantes, na gramática e livros didáticos citados, sobre algumas formas e usos do verbo *gustar*, pretendemos explicar como ocorrem estes usos, nos baseando no *Diccionario de la Real Academia Española*. Para nossa análise, levaremos em conta os seguintes critérios: como os livros didáticos e gramática escolhidos para nosso trabalho apresentam a conjugação do verbo *gustar*; como, e se, no material selecionado é apresentada alguma relação estabelecida entre os verbos *gustar* (em espanhol) e *gostar* (em português); como, e se, estes livros e gramática apresentam o uso GUSTAR + DE; e, como, e se, o verbo *gustar* é apresentado conjugado em outros tempos, além do presente. Nossa base teórica está pautada na *Real Academia Española*, nos livros didáticos e gramática relacionados, no artigo *Me gustas, te gusto, nos gustamos: outros olhares sobre o verbo gustar* (2014), de Barros et. al; em Miranda Poza e no Plano Nacional do Livro Didático (PNLD).

Palavras-chave: *Verbo Gustar, Libros didáticos/Gramática, Real Academia Española.*

## RESUMEN

El objetivo de este trabajo es demostrar de qué manera el verbo *gustar* (en español) es presentado en algunas gramáticas y libros didáticos. Realizaremos un análisis contrastivo para exponer el uso y la forma del verbo *gustar* (en portugués), así como el uso y la forma del verbo *gustar* (en español). Se trata de mostrar como el *Diccionario de la Real Academia Española (RAE)* enseña este verbo, para que podamos aclarar puntos importantes relacionados a la forma y al uso del referido verbo, y después demostrar, específicamente, como el verbo *gustar* es presentado en libros didáticos como *Cercanía Joven*, Coimbra; Chaves & Barcia (2015), libro editado en Brasil; *Gente Joven 1*, Alonso: Martínez y Sans (2013), libro editado en España y en la *Gramática básica del estudiante de español*, Raya et. al, editada en España. Ante la ausencia de reglas relevantes, en la gramática y libros didáticos citados, sobre algunas formas y usos del verbo *gustar*, pretendemos explicar cómo ocurren estos usos, basándonos en el *Diccionario de la Real Academia Española*. Para nuestro análisis, tomaremos en cuenta los siguientes criterios: cómo los libros didáticos y gramática escogidos para nuestro trabajo presentan la conjugación del verbo *gustar*; cómo, y si, en este material seleccionado es presentada alguna relación establecida entre los verbos *gustar* (en español) y *gostar* (en portugués); cómo, y si, estos libros y gramática presentan el uso GUSTAR + DE; y, cómo, y si, el verbo *gustar* es presentado conjugado en otros tiempos, además del presente. Nuestra base teórica está pautada en la *Real Academia Española*, en los libros didáticos y gramática relacionados, en el artículo *Me gustas, te gusto, nos gustamos: otros olhares sobre o verbo gustar* (2014), de Barros et. al; en Miranda Poza y en el Plan Nacional del Libro Didático (PNLD).

Palabras-clave: *Verbo Gustar, Libros didáticos/Gramática, Real Academia Española.*



## SUMARIO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>1 DIFERENCIAS ENTRE LAS LENGUAS PORTUGUESA Y ESPAÑOLA</b> .....	10
<b>2 LOS VERBOS GUSTAR y <i>GOSTAR</i></b> .....	12
<b>3 PRESENTACIÓN DEL VERBO GUSTAR</b> .....	16
3.1 Real Academia Española.....	16
3.2 Libros didáctico Cercanía Joven.....	17
3.3 Libro didáctico Gente Joven 1.....	19
3.4 Gramática Básica del estudiante de español.....	20
<b>4 ANÁLISIS</b> .....	23
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b> .....	28
<b>REFERENCIAS</b> .....	30

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo tratará sobre cuestiones poco estudiadas por profesores y aprendices brasileños de español como lengua extranjera (LE). Una de ellas es el verbo *gustar* en determinadas situaciones. Es importante, en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, entender cómo se estructuran los discursos para que consigamos comunicarnos de manera efectiva. Por lo tanto, es fundamental concientizarse de que es necesario tener un conocimiento más profundizado de gramática para entender su funcionamiento y saber cómo usarla.

La gramática nos permite comprender el funcionamiento de la lengua de manera más rápida y más amplia. Es innegable que el estudio profundizado de la gramática nos hace comprender de forma más consciente las estructuras de la lengua materna y de una lengua extranjera. Sin embargo, somos conscientes, de que a muchos aprendices no les gusta estudiar gramática. Entendemos, también, que cuando estamos aprendiendo un nuevo idioma, este idioma no se limita a la gramática; podemos aprender a decir frases y hablar con fluidez, basta con que se conviva con esa lengua. Pero, aprender las reglas de esa lengua, significa estar en una situación de "dominio" del lenguaje.

Se hace necesario, en un proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, tener conciencia de las operaciones que se realizan en el habla y en la escritura. El hablante de una segunda lengua necesita aprender como emplear adecuadamente la gramática de esa lengua en las más diversas situaciones reales de comunicación.

Basados en la importancia de los estudios gramaticales para el aprendizaje de una lengua extranjera, nos proponemos, en este trabajo, a señalar como el verbo *gustar* es presentado por la Real Academia Española (RAE) y en la gramática y libros didácticos elegidos para nuestra investigación. Nuestro objetivo es confrontar como la RAE explica el uso del verbo *gustar* con la forma superficial explicada en los libros didácticos y en la gramática que analizamos.

El tema expuesto merece nuestra atención, pues sabemos que hay caminos aún no recorridos en la enseñanza del verbo *gustar*, como detalles desconocidos y, tal vez, ignorados por la gran mayoría de los profesores de Lengua Española.

Para esta investigación, realizaremos un análisis de tres materiales. Inicialmente, haremos un estudio de los libros didácticos: *Cercanía Joven*, Coimbra; Llaves & Amp; Barcia (2015), libro editado en Brasil; *Gente Joven 1*, Alonso: Martínez & Amp; Sans (2013), libro

editado en España; y la *Gramática básica del estudiante de español*, Raya et. al, editada en España (2005).

En el análisis, consideraremos la forma en que este verbo es presentado en estos tres libros. Analizaremos el enfoque metodológico, la forma en que los ejercicios están propuestos y la forma en que el mencionado verbo está expuesto. Tal análisis tendrá como parámetro los criterios del Plan Nacional del Libro Didáctico (PNLD) y de la Real Academia Española (RAE).

Tenemos como objetivos investigar, primeramente, cómo las obras analizadas presentan la conjugación del verbo *gustar*. En la secuencia, queremos saber si los libros didácticos y la gramática elegidos para nuestra investigación presentan el verbo *gustar* conjugado en todas las personas gramaticales y en todos los tiempos verbales. También deseamos descubrir si los libros analizados establecen alguna relación entre los verbos *gustar*, del español y *gostar*, del portugués y si presentan el contraste entre estos dos verbos.

Otra cuestión que nos importa saber es si los autores de libros didácticos y la gramática mencionan la construcción GUSTAR + DE, y, si presentan, cómo es abordada.

Por fin, analizaremos como la RAE trata el verbo *gustar* a fin de comparar con los libros didácticos *Cercanía Joven* (2015) y *Gente Joven I* (2013) y con la *Gramática básica del estudiante de español* (2005).

## 1 LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS LENGUAS PORTUGUESA Y ESPAÑOLA

No podemos hablar de esas dos lenguas relevantes para el estudio de nuestro trabajo, sin antes mencionar brevemente el contexto histórico en que surgieron. A través de lecturas hechas en relación al contexto histórico de esas dos lenguas, tenemos conocimiento de que, junto con las conquistas del Imperio Romano, la lengua latina fue difundida, siendo así, ella fue establecida como lengua oficial a los pueblos vencidos. Esta lengua se fue propagando por el mundo y, con ello, cambios surgieron hasta haber diferencia entre lengua literaria y lengua hablada (ALVES, 2009).

El lenguaje literario se llamaba clásico; se utilizaba principalmente para escribir, o sea, era el latín culto. Ya la lengua hablada era denominada vulgar; esa era utilizada para hablar; era la lengua de lo cotidiano. Con la caída del Imperio Romano, el latín naturalmente recibió influencias de los pueblos y culturas nativas peninsulares y también de los pueblos invasores. El latín vulgar fue teniendo influencias de sustratos y superestratos, y se fue modificando hasta formar las lenguas románicas.

El movimiento de Reconquista cristiana de la Península Ibérica, que tenía un interés en la expulsión de los pueblos árabes que vivían allí, fue el responsable de la formación de lenguas hermanas: portugués y español.

La autora del artículo, *Português e espanhol, línguas irmãs separadas no nascimento* (2009), Adriana Braga Alves, dice que esas lenguas tienen origen e historia muy semejantes, pero presentan varias diferencias en todos los niveles: fonético, léxico, morfológico y sintáctico.

Como dijo Alves (2009), hay muchas similitudes entre esas dos lenguas, después de todo, ambas derivan del latín. Pero, aunque existe una relación importante entre estas dos lenguas, por el origen de su desarrollo, hay diferencias relevantes entre ellas, que pueden generar problemas para los aprendices, y esas diferencias necesitan ser estudiadas :

[...] cuando traducimos las expresiones de una lengua a otra, lo hacemos correctamente, es decir, estamos escogiendo las palabras apropiadas y los significados y sentidos adecuados. Ahora bien, a la hora de construir el enunciado (la oración), es la gramática (y sólo la gramática) la que nos obliga a establecer, para cada lengua, estructuras diferenciadas (MIRANDA POZA, 2008, p. 112).

Es por esas diferencias entre las dos lenguas (portugués y español) que se hace necesario que profesor y alumno (aprendices en general) hagan un estudio más profundizado sobre el funcionamiento de ellas. Cuando estudiamos las dos lenguas más detalladamente, nos damos cuenta cuanto difieren una de la otra, y como es indispensable tener la conciencia de lo que se escribe y se habla. Y, esa conciencia solo ocurre cuando profundizamos nuestro estudio de las gramáticas de la lengua española y de la lengua portuguesa.

## 2 LOS VERBOS GUSTAR Y GOSTAR

*Gustar* (español) y *Gostar* (portugués) son verbos derivados del Latín “gustare”. *Gustar* es un verbo transitivo e intransitivo. De acuerdo con la RAE, cuando él significa sentir y percibir el sabor de las cosas, experimentar (probar) es transitivo, y cuando él significa 'causar o sentir placer o atracción', es intransitivo. Ya, el verbo el *Gostar*, es un verbo transitivo.

Es común, en el día a día, expresarnos sobre lo que nos gusta o lo que no nos gusta. Y como sabemos, para expresar este gusto, usamos los verbos *gustar* y *gostar*. Como explica Groppi (2013), cuando usamos esos dos verbos, estamos queriendo mostrar que hay algo, alguien o un asunto que causa determinado efecto psicológico en alguien que experimenta esa impresión o esa emoción. Cada vez que los utilizamos, estamos suponiendo que entendemos que hay un *tema* (sujeto sintáctico) y un *experimentador* (sujeto semántico) (GROPPI, 2013). Sintácticamente, la estructura más frecuente de *Gustar* (complemento + verbo + sujeto) difiere de la estructura en el portugués *gostar* (sujeto + verbo + complemento).

La gramática consultada explica que los verbos *gustar* y *gostar* siempre concuerdan con el sujeto (persona y en número). (MORENO; FERNÁNDEZ, 2007)

Ejemplos:

1. Me gusta el café.
2. Nos gustan las playas de Natal.

Como podemos observar, en el caso 1, *café* (sujeto de la frase) está en singular, entonces el verbo debe estar en singular. En el caso 2, *las playas de Natal* (sujeto de la frase) está en plural, entonces el verbo debe estar en plural.

3. *Eu gosto de café.*
4. *Nós gostamos das praias e Natal.*

Podemos ver, en el caso 3, *eu* (sujeto de la frase) es 1ª persona del singular, entonces el verbo se queda en singular. En el caso 4, *nós* (sujeto de la frase) es 1ª persona del plural, entonces el verbo debe estar en plural.

Tratándose del verbo *gustar*, en los casos en que el sujeto de la frase es un verbo en infinitivo, el verbo también se quedará en singular.

5. Me gusta viajar.
6. Les gusta jugar.
7. Nos gusta comer bocadillos.

En el caso del verbo *gustar*, el sujeto será el/la objeto/cosa/persona que se gusta, diferente del portugués.

8. Me gusta el chocolate.
9. *Eu gosto de chocolate.*

En el caso 8, en que la oración está en español, podemos observar que el verbo *gustar* concuerda con *el chocolate*, que está en singular y que es la cosa de que se gusta, y, que, distinto de portugués es el sujeto de la frase.

En el caso 9, en que la oración está en portugués, observamos que el verbo es conjugado de acuerdo con el pronombre personal, que es el sujeto de la frase, *eu*, y que el complemento es *de chocolate*. *Gostar*, en ese caso, tiene un sujeto con el papel semántico de experimentador.

Diferente del *gostar* en portugués, el *gustar* en español necesita un pronombre auxiliar (ese pronombre indica la persona y no la conjugación del verbo). El verbo *gustar* puede ser acompañado por la forma átona (me, te, le, nos, os, les). Ya el uso de los pronombres tónicos (a mí, a ti, a él, a ella, a usted, a nosotros/as, a vosotros/as, a ellos, a ellas, a ustedes) no es obligatorio. Y, cuando usados, ellos serán precedidos de la preposición *A*. Los pronombres tónicos pueden ser omitidos cuando la intención no es destacar la persona gramatical. Esta omisión no cambia el sentido de la frase.

10. A mí me gustan los animales.
11. A ti te gustan los dulces.

En los casos 10 y 11 podemos ver que son ejemplos de frases que enfatizan las personas gramaticales, pero, como decimos anteriormente, no es necesario que se ponga los pronombres tónicos. Pero el empleo de los pronombres átonos (me, te, le, nos, os, les) es obligatorio. Esos pronombres sirven para indicar la persona de la frase.

12. Me gusta la gramática.

13. Le gusta la literatura.

En los casos 12 y 13, con la presencia de los pronombres átonos, podemos identificar que están refiriéndose a las personas *yo y/o él/ella/usted*.

En los casos en que el complemento es nombre de persona (nombre propio), es necesario que pongamos antes del nombre la preposición *A*. Ya, en portugués, no es necesario:

14. A Mariana le gusta comer.

15. *Mariana gosta de comer.*

Además de esas informaciones mencionadas anteriormente, es importante que sepamos que, al contrario de lo que encontramos algunas gramáticas y libros didácticos, el verbo *gustar* puede concordar no sólo con sujetos, a través de la 3ª persona del singular y 3ª del plural, sino con los propios pronombres sujetos.

16. ¿Te gusto?

17. ¿Te gustamos?

Como ya decimos en esta sesión, que el verbo concuerda con el sujeto de la frase, entonces nos damos cuenta de que el sujeto del caso 16 es *YO* y del caso 17 es nosotros.

Cómo muestra el Diccionario de la RAE (2001), cuando el tema (sujeto sintáctico) es humano, el verbo *gustar* en español también tendrá sentido de atracción por alguien. Un poco diferente del portugués, que tiene el sentido de cariño, admiración.

18. A Eduardo le gusta María.

19. *Eduardo gosta de María.*



¿Qué queremos decir en español si le decimos a otra persona me gustas mucho? O mejor: ¿querríamos decir lo mismo que si enunciamos su equivalente formal en portugués eu gosto de você? Pues podríamos decir que no exactamente. En efecto, cuando el objeto verbal es una persona, en español lo que queremos significar es que nos sentimos atraídos (físicamente) por esa persona (MIRANDA POZA, 2008, p. 120).

Vimos que hay semejanzas y diferencias entre los dos verbos, y estas pueden afectar de forma positiva o negativa el proceso de enseñanza/aprendizaje. Entender el funcionamiento del verbo *gustar* puede ser uno de los desafíos más difíciles.

En el caso de un aprendiz que tiene como lengua materna el portugués, puede ocurrir de ese aprendiz transferir la estructura sintáctica del verbo *gustar* para la estructura del verbo *gustar*:

[...] cuando se trata de estudiar y analizar la gramática de una lengua. Lo que tenemos que tener en cuenta es cómo una determinada palabra se manifiesta en el discurso y si la sustituimos por otra, cuál es resultado global consecuente: desde un simple cambio de significado hasta la creación de una estructura agramatical o absurda (MIRANDA POZA, 2008, p. 105).

Se hace necesario que el abordaje de este funcionamiento complejo y especial del verbo *gustar* sea mejor explicado en los materiales didácticos y en las clases de lengua española. Se hace necesario que los alumnos y profesores tengan acceso al estudio del verbo *gustar* a través de estrategias didácticas más bien elaboradas, para que ocurra mejor comprensión y, así, mejor práctica.

### 3 PRESENTACIÓN DEL VERBO GUSTAR

#### 3.1 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)

Generalmente, libros didácticos y gramáticas de enseñanza de Lengua Española exponen el verbo *gustar* conjugado solamente en la 3ª persona del singular y del plural y muestran una única estructura: COMPLEMENTO + VERBO + SUJETO. Pero, la RAE muestra la posibilidad de otra construcción con el verbo *gustar*: GUSTAR + DE + INFINITIVO. El diccionario de la RAE explica el verbo *gustar* de una manera más amplia:

GUSTAR. Tr. Sentir y percibir el sabor de las cosas // intr. Agradar una cosa; parecer bien // Desear, querer y tener complacencia con una cosa. Úsase con la preposición “de”: GUSTAR DE JUGAR, GUSTAR DE CORRER (DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA, 2011).

También, en el En el Diccionario Panhispánico de dudas (DPD), hay la siguiente explicación:

**gustar. 1.** Cuando significa ‘causar, o sentir, placer o atracción’ es intransitivo y puede construirse de dos formas:

**a)** El sujeto es la causa del placer o la atracción, y la persona que lo siente se expresa mediante un complemento indirecto: «*Vos ME gustás mucho*» (Rovner Pareja [Arg. 1976]); «*LE gustaban la buena música y los buenos libros*» (Palou Carne [Esp. 1975]). Esta es la construcción normal en el habla corriente.

**b)** La persona que siente el placer es el sujeto y aquello que lo causa se expresa mediante un complemento introducido por *de*: «*Gustaba DE reunirse con amigos en su casa*» (UPietri Oficio [Ven. 1976]). Es construcción documentada sobre todo en la lengua escrita. Debe evitarse la omisión de la preposición *de*, frecuente cuando el complemento regido es un infinitivo: «*Barcelona y Tenerife, dos conjuntos que gustan jugar al ataque*» (Vanguardia [Esp.] 22.3.94) (DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS, 2005)

Como vemos, así como el portugués, en español también cabe la posibilidad de conjugar el verbo *gustar* utilizándose la preposición “DE”. No es un uso frecuente, como en portugués, pero es posible, como comprueba la RAE y el DPD.

Presentamos dos ejemplos de la novela *Malinche*, de Esquivel (2005) que comprueban esa construcción = GUSTAR + DE + INFINITIVO:

a) “[...] Desde niña había ejercitado su lengua para reproducir sonidos. Al año de edad, **gustaba de balbucear, de hacer ruidos con la boca**, bombitas de saliva, e imitar todo sonido que escuchaba [...]” (ESQUIVEL, 2005, p. 43).

b) “[...] Arropada por el silencio de la noche, **gustaba de descubrir sonidos lejanos e identificar al animal que estaba emitiendo [...]**” (ESQUIVEL, 2005, p. 43).

El uso del verbo *gustar* con la misma estructura de *gostar*, aparece en la oralidad o en la escritura, cuando el tema es humano: como informa el Diccionario Panhispánico de Dudas de la RAE: dicho de una persona: Resultar atractiva a otra: Ej. María gusta de Eduardo

Y cuando el tema no es humano, el DDP indica que esa construcción se documenta sobre todo en la lengua escrita y advierte la necesidad de la preposición si el tema es un infinitivo: Ej. Evandro gustaba de caminar por la calle.

### 3.2 LIBRO DIDÁCTICO *CERCANÍA JOVEN* (2015)

El libro *Cercanía Joven* (2º año de la enseñanza media), de los autores Ludmila Coimbra, Luiza Santana Chaves y Pedro Luis Barcia, es compuesto por tres unidades temáticas, y cada unidad tiene dos capítulos, totalizando, entonces, seis capítulos. El libro presenta el mundo hispánico, reflexionando sobre los temas actuales y necesarios para la formación de los estudiantes de lengua española. De estos temas, el libro *Cercanía Joven*, en el capítulo 4, de la unidad dos, trata rápidamente sobre el verbo *gustar*. Y, de la página 161 a 162 hay una sesión llamada *Chuleta Lingüística*, dónde se amplía el estudio con más verbos que expresan sentimientos, interés y sensaciones.

El libro didáctico dispone de apenas tres páginas sobre el referido verbo. De la página 85 a la página 87, encontramos una actividad que contiene cinco cuestiones relacionadas al uso del verbo *gustar*. En la actividad propuesta en el libro, hay cuestiones en las que el alumno tendrá que escribir sus respuestas, señalar alternativas, leer algunas frases y un poema. En la cuestión dos, los autores dicen que: “la construcción del verbo *gustar* que usa con más frecuencia en español es muy distinta a la del portugués” (COIMBRA, CHAVES e BARCIA, 2013, p. 85).

En seguida, los autores muestran algunas frases con esa construcción distinta del portugués y piden para que el alumno complete los espacios con la forma singular y plural del verbo *gustar*. Después de eso, hay la siguiente explicación: “Como se puede notar, al verbo *gustar* siempre le precede un pronombre complemento, como me, te, le, nos, os, les, y le puede seguir un sustantivo en singular o en plural, o un verbo, con el que ha de concordar” (COIMBRA, CHAVES e BARCIA, 2013, p. 85).

En la cuestión tres de la actividad, el alumno se depara con una breve explicación que dice: “Lo que sucede es que ‘aquello que gusta’ es el **sujeto** de la oración, y aquellos a quienes les gusta”, el **objeto indirecto**” (COIMBRA, CHAVES e BARCIA, 2013, p. 86). Después de esa breve explicación, hay una parte en que el verbo *gustar* está conjugado en primera y segunda persona del singular (yo y tú). Los autores muestran que estas formas son distintas de la estudiada anteriormente.

En la secuencia, en la cuestión cuatro, hay un poema, dónde se puede percibir que el verbo *gustar* sirve, también, para expresar agrado por alguien. Sigue el poema:

#### **Del verbo gustar**

Me gusta cuando me dices,  
cuando me tientas,  
cuando me escuchas.

Me gustas cuando me miras sin darme cuenta,  
cuando me robas suspiros,  
cuando me compras un cielo para mí sola.

Me gusto cuando no espero,  
no quiero  
no (te) deseo.

Me gusta lo que dibujan tus ojos,  
lo que dicen tus manos,  
lo que respira tu boca.

Me gustas aunque no quiera,  
y aunque no te quiera me gustas.  
Me gustas no porque quiero  
sino porque así me sale.  
Me gusto entreteniéndote,  
sumergiéndote en pozos sin final,  
inventándome colores de fuego.  
Me gusto también en calma,  
transformada,  
vivida,  
siempre viviendo.

Me gusta el invierno en tu tejado,  
el sol en tu ventana indiscreta.

Me gustan tus ojos de primavera  
y, sobre todo, el otoño de tus deseos.  
De esos que se caen a trozos,  
de trayectoria perenne,  
y de fecha que no caduca.

Me gustas cuando buceas en mi horizontal,  
cuando me encuentras.  
Me gustas en blanco y negro,  
en el claroscuro de mi vida.  
Me gusta cuando me gustas,  
cuando me gusto, te gusto.  
(COIMBRA, CHAVES e BARCIA, 2013, p. 86)

Para finalizar, en la sesión llamada de *Chuleta lingüística*, el alumno hace un repaso sobre el verbo *gustar*. En esta parte, se tiene que completar los espacios con los siguientes verbos: gustar, encantar, interesar, desagradar, apetecer, disgustar, parecer.

### 3.3 LIBRO DIDÁCTICO *GENTE JOVEN I* (2013)

El libro *Gente Joven I*, de los autores Encina Alonso Arija, Matilde Martínez Sallés y Neus Sans Baulenas, tiene como objetivo conducir a los alumnos a aprender la lengua española haciendo cosas interesantes y divertidas, a través de las tareas que están en el libro. En la presentación del libro, los autores dicen que: "se aprende a hablar hablando ya escribir, escribiendo, igual que se aprende a bailar o jugar al fútbol practicando" (ARIJA, SALLÉS e BAULENAS, 2013). Y es verdad, estamos de acuerdo con eso. O sea, solo se aprende practicando.

El libro está organizado por 6 unidades. Cada unidad tiene un tema, y está compuesta por contenidos gramaticales, lexicales, culturales, etc., y por actividades. De la primera unidad hasta la última, el libro presenta muchos textos y muchas imágenes. Podemos percibir que el libro *Gente Joven I* trabaja mucho la lectura, la escritura, la comprensión y expresión oral. Es decir, él trabaja las 4 destrezas, para desarrollar el aprendizaje del alumno.

En la unidad 4, que tiene como tema *Me gusta bailar*, encontramos un abordaje relacionado al verbo *gustar* en las páginas: 55, 56, 60, 62, 64, 65 y 68. En la unidad 5, en la página 68, el alumno encuentra una actividad en que el verbo *gustar* también está presente. En la página 55, de la unidad 4, hay 4 imágenes y, en cada una de ellas, hay un joven haciendo algo. Junto a las imágenes, viene la siguiente pregunta: "¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre? Di quién responde." En seguida, hay 6 frases, donde el verbo *gustar* está expresado (en

el presente de indicativo), y el alumno tiene que relacionar esas frases a las imágenes; decir qué joven dijo cierta frase.

Esa actividad es como si fuera para introducir el tema para el alumno. Después de ese momento, el alumno hará otra actividad. En la página 56, él encuentra 2 cuestiones relacionadas con el verbo *gustar*. La primera cuestión ya empieza preguntando: "*¿Qué te gusta hacer?*", después, en la letra "A" de esa primera cuestión, hay unos dibujos en los que las personas están haciendo ciertas actividades, y el alumno tiene que marcar frases que tengan relación con esos dibujos. En la letra "B", el alumno tiene que escoger 3 actividades que les guste y tres que no les guste; en la letra "C", el alumno tiene que comparar sus respuestas con las de un compañero. Después de la actividad descrita anteriormente, el alumno encuentra, aún en la página 56, una tabla con la conjugación del verbo *gustar*, con la siguiente construcción: GUSTAR + INFINITIVO, y, una vez más, el verbo está conjugado solamente en presente de indicativo, en singular y plural.

En la página 60, encontramos unas tablas con algunos verbos regulares e irregulares conjugados en presente de indicativo, y, más adelante, el verbo *gustar* aparece conjugado, una vez más, en presente de indicativo; en singular y plural. Después de esa conjugación, el alumno se depara con 4 frases en las que el verbo *gustar* está presente, y tiene que decir cómo estas frases en español son dichas en su lengua materna, y en otras lenguas que él conozca.

En la página 62, encontramos un cuadro, donde hay informaciones sobre la cantante Shakira. Entre esas informaciones, el alumno encuentra el verbo *gustar* cuando los autores escriben: "*A Shakira le gusta escuchar U2 ...*"; "*le gusta jugar ...*"; "*le gusta coleccionar ...*"; "*no le gusta ...*". En la página 64, la actividad es en grupo. Los alumnos tienen que dividirse en dos grupos; el grupo "A" hará el papel de los personajes (Shakira y Leo Messi), y el grupo "B" hará el papel de los periodistas. El grupo "A" tiene que preparar una ficha sobre los personajes del mundo hispano (Shakira o Leo Messi), con información sobre ellos; sus gustos sobre comida, literatura, música y deporte; aficiones; cosas que les gusta y cosas que no les gusta. Una vez completada la ficha, el grupo "A" la entrega al grupo "B". A continuación, los grupos se presentan en clase. En la página 65, en una actividad de expresión oral, el alumno tiene que explicar cuatro semejanzas y cuatro diferencias entre sus gustos y los gustos de la cantante Shakira o del jugador Leo Messi.

Por último, en la unidad 5, en la página 68, como se ha dicho anteriormente, el alumno encuentra otra actividad relacionada con el verbo *gustar*. La actividad supone que dos jóvenes están de cumpleaños, y sus amigos tienen que buscarles un regalo. La actividad presenta algunas imágenes de objetos, y preguntas: "*Para quién es cada objeto? Algunos*

*pueden ser para los dos.*" Y antes que el alumno escoja las respectivas imágenes, hay dos frases con el verbo *gustar*: "*A Silvia le gustan los deportes y juegan con la consola.*"; "*A Víctor le gusta leer y escuchar música.*" Basado en estas dos frases, el alumno elegirá las imágenes que tiene los objetos, según los gustos de los dos jóvenes.

### 3.4 GRAMÁTICA BÁSICA DEL ESTUDIANTE DE ESPAÑOL (2005)

La *Gramática básica del estudiante de español*, de los autores Rosario Alonso Raya, Alejandro Castañeda Castro, Pablo Martínez Gila, Lourdes Miquel López, Jenaro Ortega Olivares y José Plácido Ruiz Campillo, es dividida en siete secciones, y cada una aborda un tema gramatical. En cada una de estas secciones, hay diversos capítulos.

El libro tiene cuarenta y cuatro capítulos que, donde se alternan fichas que explican un determinado recurso gramatical con ejercicios de aplicación inmediata (que permiten al estudiante ensayar y comprobar su asimilación de la explicación que los precede). En la gramática hay una clave de ejercicios y unas tablas de verbos conjugados (regulares e irregulares) y, por fin, un índice temático para facilitar el manejo y consulta de los distintos aspectos gramaticales.

La sección cuatro aborda los verbos, sus conjugaciones y sus tiempos verbales. Pero es en la sección 3, en la que se abordan los pronombres personales, que aparece el verbo *gustar*. La explicación sobre el verbo se encuentra en el capítulo 18 (Construcciones reflexivas y valorativas).

En el inicio de la presentación de la gramática, se dice que en esta edición se añadió al capítulo 18 cinco nuevos apartados que exploran el uso de la conjugación reflexiva, y que se ha revisado la ortografía para que siga siendo acorde a las directrices de la Real Academia Española. De la página 100 a 102, hay un breve enfoque sobre el verbo *gustar*. Es decir, la gramática solo dispone de dos páginas relacionadas al verbo en cuestión. En la página 100, ya se da la explicación, que dice: "En este tipo de construcciones hay un elemento (el sujeto) que produce una emoción, una sensación, un sentimiento o una reacción... (expresados por el verbo) en alguien (el complemento indirecto)" (RAYA et al., 2005, p.100).

A continuación, los autores presentan algunas frases con la presencia del verbo *gustar* conjugado en el singular y plural, en presente de indicativo, y muestran los complementos indirectos: me, te, le, nos, los, les. Después explican que otros verbos como: apetecer, doler, encantar, fastidiar, interesar, molestar, preocupar, etc. funcionan de la misma manera.

En seguida, los autores dicen:

En estas construcciones, cuando el sujeto es una combinación de varios infinitivos, el de infinitivo y sustantivo, el verbo va en singular. El verbo solo va en plural si hay un sustantivo plural más cerca del verbo que el infinitivo: Me gusta ir al cine y leer en la cama, me gustan las novelas de misterio y leer en la cama (RAYA et al., 2005, p.100).

Con la explicación dada al inicio del abordaje sobre el verbo *gustar*, hay una actividad que contiene 3 cuestiones y en todas ellas hay ejemplos, para que el aprendiz pueda seguir. En la primera cuestión, el aprendiz tiene que apuntar en una lista algunos gustos descritos en la misma cuestión. El verbo *gustar* está en infinitivo y tiene que estar conjugado en presente de indicativo en dicha lista. Ejemplo: “A mi padre ENCANTAR cocinar y ver vino. A mi padre le encanta cocinar y beber vino” (RAYA et al., 2005, p.101).

En la segunda cuestión el aprendiz debe completar espacios vacíos con pronombres y la forma del verbo adecuado. En esta cuestión, el verbo *gustar* también está conjugado en presente de indicativo. Ejemplo: “No es verdad. A nosotros sí nos gusta la ropa” (RAYA et al., 2005, p.101).

En la tercera y última cuestión de la actividad, el aprendiz tiene que completar los espacios vacíos con los siguientes verbos: encantar, dar, alegrar, caer, apasionar, parecer, también en el presente de indicativo. Ejemplo: “A Fránkez le encantan las fiestas de Jálogüin y los gritos en la noche” (RAYA et al., 2005, p.102).

Y, más adelante, en la página 158 de la gramática, encontramos el verbo *gustar* conjugado dos veces en la primera persona del singular, en presente de indicativo y en futuro (en la parte en que la gramática trata sobre Condicional Simple). A continuación, el aprendiz tiene que decir si estas dos opciones son posibles o no. Ejemplo: “Me gusta/Me gustaría mucho tu camisa. ¿Dónde la has comprado?” (RAYA et al., 2005, p.158).



#### 4 ANÁLISIS

En nuestro análisis, observamos que el libro didácticos *Gente Joven I* (2013) y la *Gramática básica del estudiante de español* (2005) presentan el verbo conjugado solo en presente de indicativo, en las terceras personas: singular y plural. Solo el libro *Cercanía Joven* (2015) presenta el verbo conjugado en 1ª y 2ª persona del singular.

Respeto a la relación entre los verbos *gustar* y *gostar*, no hay ninguna explicación más profundizada (solo se dice y se muestra en dos materiales que la construcción es diferente). Como ya sabemos, la estructura semántica de ese verbo es la misma del portugués, pues los dos (*gostar* y *gustar*) sirven para expresar gustos, sensaciones y emociones, pero sus estructuras sintácticas son distintas. Veamos las diferencias:

1. <i>Eu</i> Sujeto	<i>gosto</i>	<i>de chocolate.</i> Complemento
2. Me Complemento	<i>gusta</i>	el chocolate. Sujeto

Podemos percibir que el verbo *gostar*, en portugués, exige la preposición *DE* y *gustar* no (más adelante, en este trabajo, vamos a ver que el verbo *gustar* también puede venir acompañado de la preposición *de*). Pero, esta explicación no existe en los materiales analizados.

De los tres libros que analizamos, apenas uno presenta (dos frases) con el verbo conjugado en Futuro; todas las otras presentan el verbo conjugado apenas en Presente de Indicativo. Intentamos entender por qué estos libros didácticos y esta gramática presentan el verbo *gustar*, en la mayoría de las veces, conjugado solo en Presente de Indicativo, y en tercera persona de singular y de plural, cuando, en verdad, puede ser conjugado en las seis personas gramaticales y en los diversos tiempos verbales. Pensamos que, tal vez, no haya otras conjugaciones con el verbo referido, en estos libros analizados y en otros, por tratarse de libros de enseñanza media. O sea, son libros de nivel inicial, en que el alumno solo tendrá acceso a lo básico de lo básico, lo que de manera alguna justifica la omisión de la conjugación

en otras personas y otros tiempos. Pero, la gramática analizada, que es para un nivel más avanzado, tampoco presenta un contenido completo en relación a las conjugaciones del verbo *gustar*.

Como profesores en formación tenemos inquietudes y preguntamos: ¿por qué el alumno que está aprendiendo una nueva lengua tiene contacto solo con lo básico de lo básico?; ¿y, nosotros, profesores en formación, que estamos en un nivel más avanzado, al consultar gramáticas y libros didácticos también seguimos teniendo acceso a lo básico ¿Por qué esos materiales que describen en sus presentaciones, que su objetivo es desarrollar las habilidades y competencias necesarias en el campo del lenguaje omiten tanta información? Nos parece que las informaciones relacionadas al uso del verbo *gustar*, que es un verbo tan presente en nuestro día a día, no son informaciones relevantes para el aprendizaje de la lengua española.

Podemos, también, después de nuestro análisis, percibir que ningún material presenta la construcción GOSTAR + DE. Hay una gramática que, en su presentación, habla que fue revisada para que siguiera de acuerdo con las directrices de la RAE, pero no presenta el verbo *gustar* con la construcción GUSTAR + DE.

Infelizmente, ante el análisis hecho, constatamos que los materiales citados presentan un contenido insuficiente, omiso e incompleto; que traen un contenido gramatical limitado. No vimos en ninguno de los materiales analizados un enfoque amplio y coherente de los usos del verbo *gustar*. Solo vimos descripciones simplificadas.

Tal vez los autores de los libros didácticos y gramáticas solo tienen la intención de presentar un enfoque más tradicional de los contenidos gramaticales, reduciendo la lengua solo al uso más frecuente. Siendo así, no muestran otras posibilidades, tal vez por considerarlas excepciones.

De esa manera, esos materiales no exponen las alternativas de uso presentes en el idioma; no exponen la diversidad de posibilidad de conjugación y empleo del verbo *gustar*, y, de ese modo, el aprendiz no tiene contacto con esas alternativas y posibilidades. No abren camino para que el aprendiz pueda comprender y tener dominio de ellas en la construcción de su discurso.

La pregunta que hacemos es: ¿Cómo autores de libros didácticos y gramáticas tratan de manera tan simplificada sobre un asunto tan relevante para los aprendices de lengua española? Pensamos que los alumnos y profesores que adquieren un libro didáctico o una gramática de Lengua Española merecen un material bien producido para que, al menos, ocurra un aprendizaje más eficaz sobre el uso del verbo *gustar* o de cualquier otro contenido.

Lógicamente, solo libros y gramáticas no son suficientes para que el aprendizaje ocurra, pero, esos materiales son bastante importantes en este proceso.

Además de las cuestiones anteriores, no preguntamos: ¿Cómo un libro que trata sobre determinado verbo empieza el abordaje con un ejercicio, sin haber explicado absolutamente nada sobre el uso de ese verbo? Ejercicio es la práctica que tenemos después de aprender algo. En el caso del ejercicio de uno de los libros analizados, el alumno va a practicar algo que, todavía, no le fue explicado.

Aunque los aprendices tengan conocimiento previo sobre el uso del verbo, por ejemplo, se hace necesario que los autores de los libros (gramáticas y libros didácticos) sigan un orden coherente en su abordaje, que no dejen huecos en sus explicaciones. Libros didácticos y gramáticas no deberían ser escritos solo para quien tiene conocimiento previo sobre algo, por lo contrario, pensamos que también deberían presentar un abordaje para personas que jamás tuvieron contacto con la lengua o con el verbo en cuestión.

Sabemos que es una práctica común entre los profesores de lengua española o de cualquier otra asignatura la utilización de libros didácticos en sus clases. Pero, debemos, antes de elegir el material que utilizaremos, considerar algunos parámetros, evitando que el libro sea nuestro único recurso pedagógico.

Es importante que se haga un análisis del libro didáctico, o de cualquier otro material de enseñanza, antes de utilizarlo. Por un lado, los libros didácticos y gramáticas pueden contribuir de forma positiva, dirigiendo los contenidos de manera eficaz. Pero, por otro, dependiendo de la forma como los contenidos están dispuestos y explicados, también, puede dificultar el proceso de enseñanza/aprendizaje.

O livro didático é um material de forte influência na prática de ensino brasileira. É preciso que os professores estejam atentos à qualidade, à coerência e a eventuais restrições que apresentam em relação aos objetivos educacionais propostos. Além disso, é importante considerar que o livro didático não deve ser o único material a ser utilizado, pois a variedade de fontes de informações é que contribuirá para o aluno ter uma visão ampla do conhecimento (BRASIL, 1998, p. 67).

Se hace necesario que, nosotros, profesores/futuros profesores de Lengua Española, cuando utilicemos libros didácticos en nuestras clases, tengamos un conocimiento previo del enfoque y método utilizados en ellos para trabajar determinados temas, para que no ocurran equívocos posteriormente.

En el artículo "*Me gusta, te gusto, nos gustamos*": *otras miradas sobre el verbo gustar* (2014) los autores exponen un proyecto en el que participaron 33 profesores. El proyecto tuvo como objetivo sondear los conocimientos de esos 33 profesores, a través de una actividad con cuestiones referentes a puntos específicos sobre el funcionamiento y el uso del verbo *gustar*.

En relación a la actividad realizada, se observó que muchos de estos profesores presentaron dificultades y poco entendimiento en relación al verbo *gustar*, lo que se pudo observar fue que los profesores que participaron de esta investigación poseían un conocimiento de gramática muy limitado: solo supieron explicar y describir el verbo *gustar* de manera muy simplificada, reproduciendo las generalizaciones, las parcialidades y las fallas muchas veces presentadas en los libros didácticos y gramáticas.

La sensación, ante todo lo que vimos hasta ahora, es que los libros y gramáticas nos dejan en la superficialidad del uso de la lengua y que, nosotros, figuras importantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje de esa lengua, aceptamos y vamos repasando automáticamente toda esa superficialidad, sin profundizarnos más en temas tan relevantes, como el uso del verbo *gustar*.

Los profesores y futuros profesores deben, a partir del momento en que deciden ministrar cualquier asignatura, reflexionar acerca de los materiales que usan en sus clases. Es necesario tener conciencia de que los materiales didácticos son necesarios para que empecemos este proceso de enseñanza/aprendizaje, pero, no deberán ser las únicas referencias y, mucho menos, deben ser elegidos sin criterio.

A nosotros, profesores y futuros profesores, nos cabe entender que no debemos guiarnos por los materiales didácticos y, sí, guiarlos, para que el aprendizaje no ocurra de manera equivocada. Guiar estos materiales significa decir que vamos a complementar y expandir la información que llegan hasta nosotros. Precisamos tener ganas de profundizarnos en todo lo que se refiere a la enseñanza.

Después del análisis, entendemos que los libros y gramáticas deben ser usados como herramienta de enseñanza, y no para una mera reproducción. A través del análisis, comprobamos que esos materiales no son suficientes para el aprendizaje efectivo de los alumnos. Para que el proceso de enseñanza/aprendizaje ocurra de manera positiva, eficaz, es importante reunir las más diversas fuentes de investigación, que trabajen con los más diferentes enfoques, para que los aprendices aprendan con más eficacia.

Ante el análisis expuesto aquí, percibimos que es indispensable analizar un libro didáctico o una gramática antes de utilizarlos. Es necesario que apuntemos de qué forma estas

obras abordan determinados contenidos y si se constituyen en buenas herramientas necesarias para un aprendizaje más efectivo.

Después de analizar los libros y gramática mencionados en este trabajo, nos damos cuenta de que se hace necesario tener la responsabilidad de investigar sobre todo lo que aprendemos, estudiamos y, más que eso, que transmitimos.

## CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo de conclusión de curso, presentamos, primero, y brevemente, el origen de las lenguas portuguesa y española, y sus diferencias. En seguida, hicimos un contraste entre los verbos *gostar*, del portugués y *gustar*, del español. En la secuencia, enseñamos las posibilidades que la RAE presenta en relación al uso del verbo *gustar*, uso este, omitido por la mayoría de los libros didácticos y gramáticas, que es el uso de la estructura GUSTAR + DE.

Después de estas presentaciones sobre el verbo *gustar*, hicimos un análisis de los libros didácticos *Cercanía Joven* (2015); y *Gente Joven* (2013) y de la *Gramática básica del estudiante de español* (2005) y los comparamos con la presentación del verbo *gustar* por la RAE.

Nuestro análisis mostró que los tres libros elegidos para la presente investigación no presentan algunos contenidos gramaticales, por ejemplo, el verbo *gustar*, de manera completa. Esto solo nos muestra y reafirma que el libro didáctico no puede y no debe ser el único recurso utilizado por el profesor; debe ser solo uno de los medios para auxiliar el proceso de enseñanza/aprendizaje. Pero, mismo que sea apenas uno de los medios utilizados para el proceso, ese medio tiene que ser bien producido.

Lo que ocurre, muchas veces, es que estamos habituados a una zona de confort que nos deja fijos, sin profundización. Generalmente, lo que hacemos es solo recibir y repasar lo que nos fue expuesto en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Y, en la mayoría de las veces, es un camino sin cuestionamientos, sin investigación, sin instigación. Aquí, entonces, nos cabe la pregunta: ¿Cómo ocurre el desarrollo del aprendizaje de la lengua española si, muchas veces, como en el caso del verbo *gustar*, lo recibimos y lo repasamos de manera tan falla?

No importa si el lenguaje más formal no sea utilizado en nuestro contexto diario; no interesa si no utilizamos todos los tiempos verbales todos los días y en todo momento; lo que interesa es que ambos existen y deben, sí, ser debidamente expuestos, enseñados y aprendidos de forma completa, porque, simplemente, forman parte de la lengua. Si es más formal o coloquial, no importa, pues hace parte de la lengua. Y, haciendo parte de esa lengua que estamos aprendiendo y enseñando, se hace relevante que esté en los materiales y en nuestras clases. La lengua tiene que ser enseñada y aprendida en su totalidad.

Si estamos aprendiendo una lengua y estamos enseñando, entonces es necesario que busquemos lo máximo de informaciones posibles; y que no nos contentemos con todas las afirmaciones o negaciones que nos son presentadas. En el caso del verbo *gustar*, los autores de los libros que consultamos afirman ser un verbo diferente del portugués, en su construcción, pues la preposición "de" no lo acompaña, nuestra investigación muestra que no es así y que materiales, de forma general, omiten la construcción GUSTAR + DE, presentada por la RAE.

Si no intentamos hacer mejor y más de lo que estamos haciendo, seremos simples reproductores de contenidos incompletos. Necesitamos y debemos buscar la mejoría de los materiales para que, nosotros, profesores en formación, podamos tener contacto con contenidos de calidad para que también podamos ofrecer una enseñanza de calidad a nuestros futuros alumnos.

La lengua es rica y llena de muchos detalles, algunos desconocidos, y se hace necesario que investiguemos lo que no conocemos para que nuestra misión de enseñar tenga éxito, o, por lo menos consigamos enseñar una lengua y su gramática sin tantas lagunas. No llegaremos, quizá, a tener dominio de todo lo que existe sobre una lengua, pero eso no implica decir que debemos proseguir enseñando y/o aprendiendo tan limitadamente.

## REFERENCIAS

ALVES, Adriana Braga. *Português e Espanhol, línguas irmãs separadas no nascimento*. Unilasalle, Centro Universitário La Salle. Canoas. 2009. p. 07-42. Disponível em: <https://biblioteca.unilasalle.edu.br>. Acesso em: 13 de jun. 2018.

ARIJA, Encina Alonso. SALLÉS, Matilde Martínez. BAULENAS, Neus Sans. Me gusta bailar. In: *Gente Joven 1*. Unidad 4 e 5. Barcelona: Difusión S.L, 2013. p. 56-65, 68.

BARROS, Cristiano Silva de. COSTA, Elzimar Goettenauer de Marins. FERNANDES, Karen Caroline Oliveira. BARÃO, Renata de Aquino (2014). Me gustas, te gusto, nos gustamos: outros olhares sobre o verbo gustar. In: *Intersecciones - Revista da APEESP*, nº 2. p. 57-73.

BRASIL (1998). *Parâmetros Curriculares Nacionais. Linguagens, códigos e suas tecnologias. Terceiro e quarto ciclos do Ensino Fundamental*. Brasília: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Básica.

COIMRA, Ludmila. CHAVES, Luiza Santana. BARCIA, Pedro Luiz. Patrones de beleza: ¿hay uno ideal?. In: *Cercanía Joven*. Cáp. 4. São Paulo: Edições SM, 2013. p. 85-87.

COIMRA, Ludmila. CHAVES, Luiza Santana. BARCIA, Pedro Luiz. Tienditas y supermercados: ¿dónde comprar?. In: *Cercanía Joven*. Cáp. 6. São Paulo: Edições SM, 2013. p. 161-162

ESQUIVEL, Laura. *Malinche*. México: Santillana Ediciones Generales S. A, 2005.

GROPPI, Mirta (2013). Nos gusta... pero puede sorprendernos. In: *Intersecciones – revista da APEESP*, nº. 1, p. 88-99.

MIRANDA POZA, J. A. et al (coord.). *Lengua, cultura y literatura aplicadas a la enseñanza aprendizaje de E/LE: curso y actualización teórica y didáctica para los profesores brasileños*. Recife: Ed. Bagaço. p. 103-120.

MORENO, C.; FERNÁNDEZ, G. E. *Gramática contrastiva del español para brasileños*. Madrid: SGEL, 2007.

PAIVA, Vera Lúcia Menezes de Oliveira e. *Aquisição de segunda língua*, - 1. Ed. –São Paulo: Parábola Editorial, 2014.

RAYA, R. A. et al. *Gramática básica del estudiante de español*. Madrid: Difusión, 2005.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005). Diccionario Panhispánico de Dudas. Disponible em: <http://lema.rae.es/dpd/>. Acesso em: 13 jun. 2018.